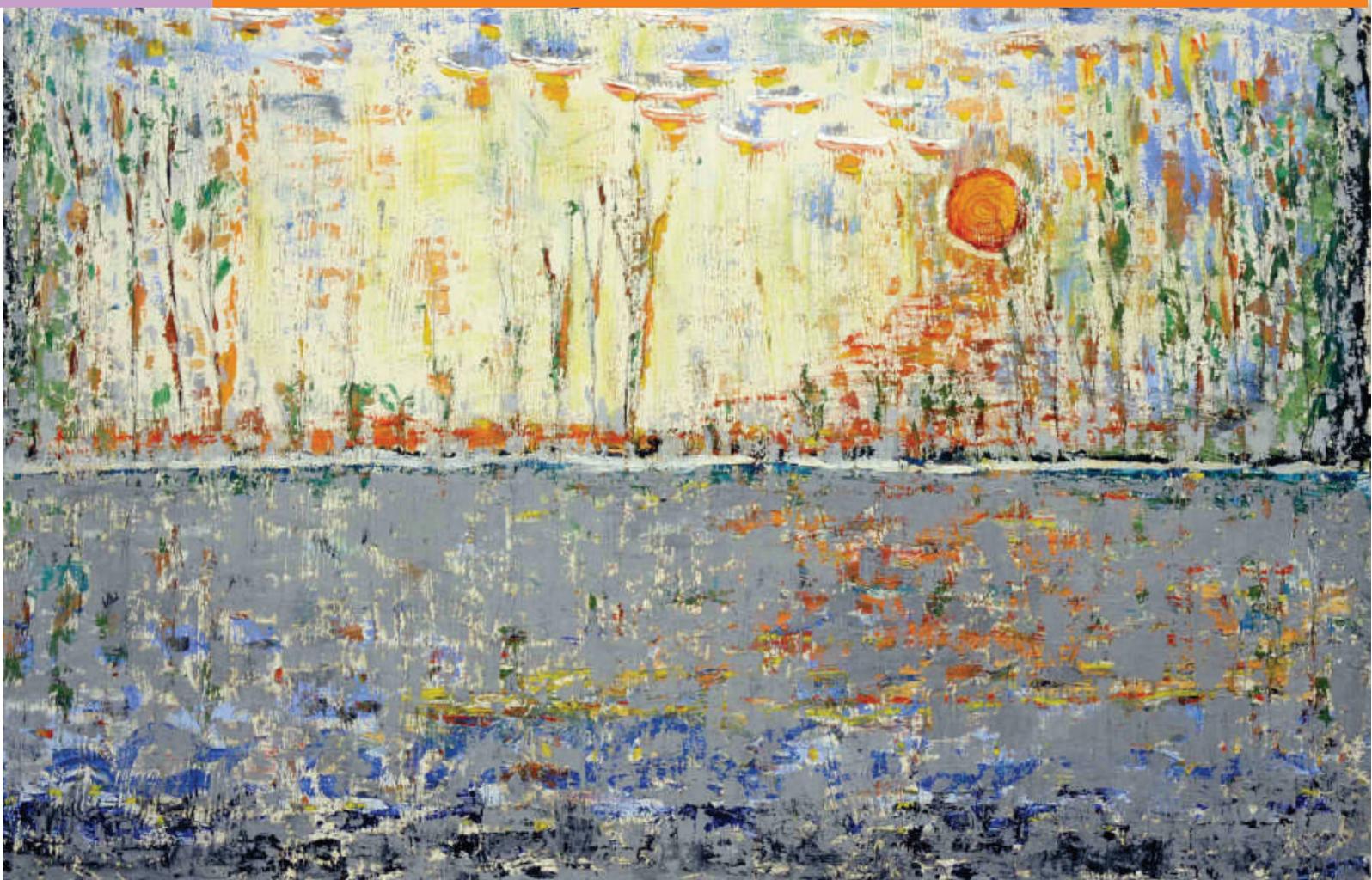


1952-2012

**Colegio de Médicos
de Santa Fe**
1º Circunscripción

60^o

Aniversarios



COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

AUTORIDADES DE MESA DIRECTIVA

Presidente: Dr. José María ALBRECHT

Vicepresidente: Dr. Julio Cesar BEDINI

Secretario: Dr. Carlos Daniel ALICO

Tesorero: Dr. Miguel Ángel APODACA

Vocal: Dr. Daniel Raúl RAFEL

COMISIÓN DE ESPECIALIDADES y EVALUACIÓN DE SERVICIOS

Dr. Aníbal Gaspar GASTALDI

Dra. Susana María SAVORE

Dr. Francisco Roque VILLANO

Dr. Miguel Ángel DALLAGLIO

Dra. Estela IMOBERDORF

Dr. Juan Ángel BRUNA

COMITÉ DE RE CERTIFICACIÓN

Dr. Alfredo Agustín GUALA

Dr. Carlos Enrique CHAILLOU

Dr. Emilio MORENO (H)

COMISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA DE POST-GRADO

Dr. Arturo Baltazar SERRANO

Dr. Félix JIMENEZ

Dr. Guillermo Ignacio V. KERZ

Dr. Paul Leonardo SCHVARZSTEIN

Dr. Alejandro Omar MANZUR

FISCALIZACIÓN

Dr. Aldo René SOLI

Dr. Rubén A. ADROVER

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Dr. Miguel Ángel NICASTRO

Dra. Catalina DORIGO

Dr. Federico MANNI

Dr. Eduardo FERRERO

TRIBUNAL DE ÉTICA

Dr. Guillermo CURSACK

Dr. Rodolfo SAUCEDO

Dra. María del Carmen GRAS

REVISORES DE CUENTAS

Dr. René Miguel BARAVALLE

Dr. Enrique Eduardo CABRAL



Indice

Mensaje de la Mesa Directiva.....	Pag. 4
60 años de historia.....	Pag. 5
Luis Bonsembiante.....	Pag. 7
Nuestros dirigentes.....	Pag. 9
Entrevista al Dr. José María Albrecht.....	Pag. 11
Acto Académico 2012.....	Pag. 13
Día del Médico.....	Pag. 15
Imágenes de un año especial.....	Pag. 16
Conferencia del Dr. Hugo Eduardo Arce.....	Pag. 19
Recital Aniversario.....	Pag. 21
Confemeco en Santa Fe.....	Pag. 23
Compromiso con la seguridad vial.....	Pag. 25
Salón de Pintura 60º Aniversario.....	Pag. 27
Remodelación de la sede social.....	Pag. 29

Producción de contenidos: Pablo Bosch

Fotografía: Hugo Pascucci

Diseño e impresión: MR Impresiones

Foto de Tapa: “Crepúsculo Litoral” - Dr Daniel Codazzi - Primer Premio Salón de Pintura 60º Aniversario Colegio de Médicos de Santa Fe.



60° Aniversario

Este año 2012 ha sido muy especial para nosotros. Transitamos la primera etapa de nuestra gestión en coincidencia con el sexagésimo aniversario de la creación del Colegio de Médicos de Santa Fe de la Primera Circunscripción.

Nuestra institución fue creada en 1952 a partir de la sanción de la Ley 3.950 que autorizó el funcionamiento de los Colegios Profesionales del Arte de Curar en la provincia de Santa Fe. Fue la primera de su tipo en el país y en estos 60 años de existencia fue consolidado el rol que le delegara el Estado para "asegurar el correcto y regular ejercicio de la profesión médica" en resguardo del bienestar y la salud de la población.

En este contexto tan especial, nos propusimos hacer visibles las múltiples facetas de nuestra institución, fundamentalmente, a través de los proyectos de educación médica continua, nuestro rol de fiscalización y el respaldo permanente a la labor de los profesionales de la salud.

También realizamos la presentación de un libro, un festival musical y una muestra de artes plásticas, para conmemorar junto a los médicos y la comunidad los 60 años de la institución.

"Este año nos propusimos que el Colegio refuerce su vínculo con los médicos y que empecemos a ocupar un rol más destacado en las cuestiones públicas que hacen a las políticas sanitarias y el bienestar de la población", dijo el presidente de la Mesa Directiva, Dr. José María Albrecht, al momento de iniciar su mandato.

Con esta publicación tratamos de dar testimonio de nuestro compromiso para "asegurar el correcto y regular ejercicio de la profesión médica, incrementando su prestigio por el mantenimiento de la armonía, de la solidaridad gremial y de la disciplina profesional entre los colegiados", tal como establece el estatuto del Colegio de Médicos de Santa Fe.

Mesa Directiva

Nuestra Historia

La creación del Colegio de Médicos de nuestra provincia en 1952 se nutre de una larga tradición de compromiso y solidaridad entre los profesionales del arte de curar. En 1923 nace la Sociedad Médica de la ciudad de Santa Fe, y cinco años después también se funda en Rosario.

Por su parte, entre 1930 y 1940 aparecen catorce asociaciones gremiales en distintos departamentos de la provincia, y en 1936 se crea la Asociación de Médicos Municipales.

Fue en este contexto, que en 1932 la Legislatura santafesina sancionó la Ley Nº 2.287, conocida como Ley de Sanidad, cuyo autor fue el doctor Enrique Fidanza. Esta norma instituyó en el ámbito del Estado los Consejos Médicos orientados al gobierno del ejercicio profesional. Estos organismos luego fueron denominados Consejos Deontológicos, y tuvieron sede en Rosario y la capital provincial.

Entre sus funciones encontramos la de garantizar que nadie ejerciera el arte de curar sin estar inscripto en el registro de la matrícula que llevaban los Consejos. También ejercían la superintendencia de las ramas auxiliares de la medicina e intervenían en casos de faltas a la ética profesional.



Si bien los integrantes de los Consejos Deontológicos eran elegidos por los médicos de cada jurisdicción, la dependencia orgánica y financiera que estos organismos mantenían con el Estado provincial, limitaba su autonomía y sujetaba sus decisiones al gobierno de turno.

Por estas razones, la sanción de la Ley Nº 3.950, en el año 1950, produce un quiebre en la tradición legislativa que se venía siguiendo para el gobierno de la matrícula de los profesionales del arte de curar. Las nuevas instituciones creadas por la iniciativa del senador Luis Bonsembiante, se organizaron sobre los principios de autarquía y autonomía, que les permitieron asumir las responsabilidades delegadas por la gestión estatal.

Fue así como dos años después de sancionada la nueva ley quedaba constituido el Colegio de Médicos de Santa Fe de la Primera Circunscripción.

El proceso fue arduo y complejo, pero los protagonistas de aquella etapa fundacional asumieron el desafío y enfrentaron lo que ellos definieron como los "vastos problemas de la creación".

Con ese espíritu, el 12 de mayo de 1952 fue elegida la primera Mesa Directiva de la flamante institución. Su presidente fue el doctor Octavio Russo, acompañado por los doctores Adolfo Fernández Audicio, Abelardo Izaguirre, Luis Raúl Aicardi y Víctor Frigieri.

Foto de la 1ª Mesa Directiva del Primer Colegio de Médicos (1ª Circunscripción)

Hoy tenemos que reconocer que los objetivos trazados hace sesenta años por estos precursores son los que le dieron forma al Colegio de Médicos que conocemos en la actualidad. La primera sede social fue alquilada y se ubicó en la casona de calle San Martín 3426. Se organizó la biblioteca científica, se creó un sistema de seguro para el médico y su familia; también se fundó una cooperativa, se definió el arancel ético profesional, se inició el reclamo de concursos y la creación de la carrera médica hospitalaria, y se impulsaron las primeras leyes de jubilación. En 1959 se adquirió la sede propia de calle 9 de Julio 2464 y luego se construyó la Casa del Médico.

Desde entonces seguimos consolidando nuestra institución. Promoviendo la formación médica continúa. Abriendo el colegio a la comunidad. Vinculándonos con las instituciones educativas y profesionales relevantes de nuestra región. Y aportando nuestra opinión en los debates sobre los diferentes problemas de la salud.

Siempre con el objetivo de asegurar y promover el correcto ejercicio de la profesión médica para contribuir al bienestar gral.



Foto de la vieja Sede Social.



Foto Fachada de la Sede Social en la actualidad.

EL LITORAL — Domingo 5 de noviembre "Año del Libertador"

La ley sobre colegios de los profesionales de medicina en general

Ha sido promulgada por el P. E. registrada con el número 3950, la ley instituyendo las entidades civiles denominadas "Colegios", integradas por los profesionales del arte de curar en la provincia, comprendiendo a los médicos, bioquímicos, odontólogos, farmacéuticos, obstetras, veterinarios y kinesiólogos; cada rama tendrá su respectiva entidad.

La colegiación establece la ley, tiene por finalidad elegir los organismos y los tribunales que en representación de sus respectivas ramas profesionales establezcan un eficaz resguardo de las actividades del arte de curar, un con-

llarico (escuela López y Planes), Dante Porta (escuela Stephenson).

Mañana, a las 14.30, se reunirá en el Centro de Salud, calle Riola 2810, el jurado médico para el concurso de bebes, donde deben concurrir las madres para el examen de los niños; a las 11, se realizará una conferencia de la señora Elsa Mezzetti, en la Escuela Normal, quien hablará sobre las visitadoras de higiene y la infancia.

A las 19 será inaugurada la exposición de dibujos de niños internados en el Hospital "Eva Perón"; hablará el profesor de dibujo, señor Esteban Ocaña.

Notas

La elección del Dr. Getulio Vargas

Algunos partidos políticos del

peciales diferentes, que serán, respectivamente, los 9 días que durará. Para aprovechar la oportunidad se han preparado especiales que llevarán reducciones, formando tarjetas diferentes.

Para el primer día el sello pro EFIRA de 0,70 y la tarjeta se 2.—

Durante los siguientes empleará el sello de 0,10, vendiéndose las al precio de \$1.—

Finalmente, para el sello empleará 0,45 más 0,45 y el precio ha sido fijado en 2 p.

Estas tarjetas no se el Correo por ser para la Exposición y sus exhibidores, razón por la que interesados en adquirirlo en el local de

Foto del Diario el Litoral que habla sobre la Promulgación de la ley 3950 de Noviembre de 1950.

Luis Bonsembiante

En los orígenes del Colegio de Médicos de Santa Fe se encuentra la figura del Dr. Luis Bonsembiante. Este médico santafesino nació en Rosario el 4 de Mayo de 1903. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de los Padres Jesuitas de la capital provincial. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de Rosario, por entonces perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral, y egresó de allí en 1928. Fue Doctor en Medicina, con especialidad Psiquiatría y Neurología y Médico Legista.

El día que obtuvo su título, recibió el ofrecimiento para desempeñarse como médico rural en la localidad de Ataliva, departamento Castellanos, que para esa época no contaba con ningún profesional del arte de curar con residencia permanente. Allí realizó todas las tareas exigía la profesión: partos, cirugías, traumatología, y cientos de prácticas que salvaron vidas y dejaron un profundo recuerdo en esa comunidad.

Luego de esta experiencia, en 1936, comienza la especialidad en Psiquiatría con el profesor Gonzalo Bosch en la ciudad de Buenos Aires. Simultáneamente concurre al servicio de Neuropsiquiatría en el Hospicio de las Mercedes.

De regreso en Santa Fe instala su consultorio en la capital provincial, siendo uno de los primeros psiquiatras de la región. En este periodo se multiplican sus actividades. Entre los años 1938 y 1942 fue docente libre de Psicología Jurídica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL; Profesor Adjunto de Medicina Legal en la misma casa de estudio; Profesor de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja

Argentina; Profesor de Psicopatología en al Escuela de Servicio Social de la Dirección de Acción Social de la Provincia; Médico Jefe del Anexo Médico; Psicólogo y Psiquiatra de la Cárcel Modelo de Coronda; y Médico Neuropsiquiatra del Hospital Italiano de Santa Fe.

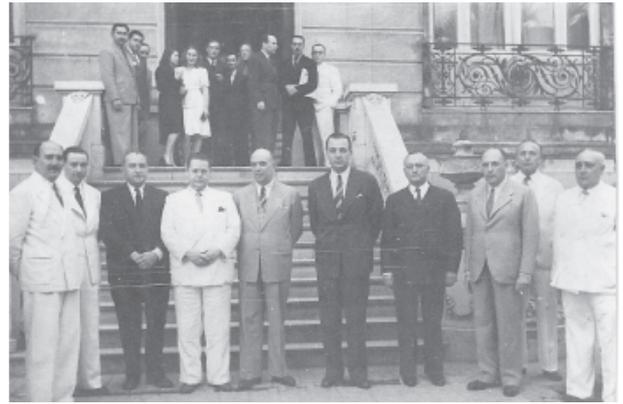
Más adelante fue convocado por el entonces ministro de salud de la provincia, Abelardo Irigoyen, para colaborar con el médico cubano Mira y López en la organización del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, donde primero fue Jefe de Clínica y luego Director. Luego fue nombrado Presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, y también contribuyó en la organización de la Escuela Especial "Bernardo Monteagudo" de la capital provincial

Bonsembiante se destacó como un ciudadano muy inquieto y comprometido con su profesión y su acercamiento a la política y el peronismo fue proceso muy personal, considerando que provenía de una familia de tradición radical como los Mosca. Primero participó de la vida interna partidaria, y en 1949, el gobernador Caesar lo invita a integrarse al gobierno postulándose como candidato a senador provincial por el departamento La Capital. Tras las elecciones ingresa a la Legislatura y es elegido presidente pro tempore de la Cámara de Senadores durante el periodo 1949 - 1952. También resulta electo Convencional Constituyente de la Provincia de Santa Fe (1949).

Pero la iniciativa que tuvo mayor trascendencia fue el proyecto de ley que propiciaba la creación de los Colegios de Profesionales del Arte de Curar. El mismo fue aprobado en la sesión del 27 de Julio

De 1950 y promulgado el 9 de octubre de ese año como Ley Provincial N° 3950. Durante el debate legislativo, el senador Bonsembiante sostuvo que "la finalidad primordial de este proyecto de ley es que sean los médicos los que tengan el gobierno de la matrícula y ejerzan el control disciplinario" agregando que "el mismo carácter eminentemente social de la medicina indica la necesidad de un mayor y más efectivo contralor ético que jerarquice las distintas actividades relacionadas con el arte de curar".

Luis Bonsembiante falleció en la ciudad de Santa Fe el 13 de Octubre de 1964, y si bien no ha recibido un merecido reconocimiento público, su principal legado se encuentra plasmado en la Ley N° 3950 donde quedaron asentados los principios rectores que han orientado el accionar del Colegio de Médicos de Santa Fe.



Con sus colegas en la Sede del Departamento de Salud.



Luis Bonsembiante jura como senador provincial por el departamento La Capital.



Discurso al asumir en el Departamento Provincial de Salud

Mesas Directivas - 1952/2012

1952 - 1955

Presidente: Octavio Russo
Vicepresidente: Adolfo Fernández Audicio
Secretario: Abelardo Izaguirre
Tesorero: Luis Raúl Aicardi
Vocal: Víctor Frigieri

1955 - 1958

Presidente: Antonio Arroyo
Vicepresidente: Adolfo Fernández Audicio
Secretario: Ricardo Cusanelli
Tesorero: Domingo Quilici
Vocal: Luis Raúl Aicardi

1958 - 1961

Presidente: Pedro A. N. Stringhini
Vicepresidente: Juan F.M. Machado
Secretario: Carlos E. Figoli
Tesorero: Carlos Stelzer
Vocal: Emilio Maxera

1961 - 1964

Presidente: Félix Ángel Mohalen
Vicepresidente: Ernesto Chiappero
Secretario: Federico Cervera
Tesorero: Alfredo Coloccini
Vocal: Carlos Stelzer

1964 - 1967

Presidente: Saúl T. De Azcuenaga
Vicepresidente: Américo Marchetti
Secretario: Orlando Spagni
Tesorero: Juan J. Elena
Vocal: Livio J. F. Mollar

1967 - 1970

Presidente: Fortunato Cohen
Vicepresidente: Víctor J. Garro
Secretario: Juan Moragues
Tesorero: Humberto F. J. Musso
Vocal: Alfredo Molina

1970 - 1973

Presidente: Jorge De Diego
Vicepresidente: José Mateo Cisera

Secretario: Luis Alberto Romero Acuña
Tesorero: Manuel Costa
Vocal: Mario Alfredo Bazan

1973 - 1976

Presidente: Dante Ferrero
Vicepresidente: Héctor de Azcuenaga
Secretario: Juan Moragues
Tesorero: Rudi Gullino
Vocal: Bernardo R. Rosenzvit

1976 - 1979

Presidente: Martín Antonio Romero
Vicepresidente: Héctor de Azcuenaga
Secretario: Emilio Francisco Moreno
Tesorero: Eldo Manni
Vocal: Guido Marelli

1979 - 1982

Presidente: Martín Antonio Romero
Vicepresidente: Héctor De Azcuenaga
Secretario: Emilio Francisco Moreno
Tesorero: Eldo Manni
Vocal: Guido Marelli

1982 - 1985

Presidente: Francisco Sánchez Guerra
Vicepresidente: Telmo Albrecht
Secretario: José Taverna Pérez
Tesorero: José Taborda
Vocal: Hugo Aguirre

1985 - 1988

Presidente: Bernardo Rodolfo Roisenzvit
Vicepresidente: Hugo Aguirre
Secretario: Enrique Guzmán
Tesorero: Telmo Albrecht
Vocal: Carlos Chiappero

1988 - 1991

Presidente: Bernardo Rodolfo Roisenzvit
Vicepresidente: Hugo Aguirre
Secretario: Oscar Eduardo Sosa
Tesorero: Enrique Guzmán
Vocal: Carlos Chiappero

**1991 - 1994**

Presidente: Oscar Eduardo Sosa
Vicepresidente: Jorge Contepomi
Secretario: Jorge Bello
Tesorero: José María Albrecht
Vocal: Miguel Ángel Apodaca

1994 - 1997

Presidente: Oscar Eduardo Sosa
Vicepresidente: Jorge Contepomi
Secretario: Jorge Bello
Tesorero: Miguel Ángel Apodaca
Vocal: José María Albrecht

1997 - 2000

Presidente: Jorge Contepomi
Vicepresidente: Juan Carlos Abraham
Secretario: Jorge Bello
Tesorero: Miguel Ángel Apodaca
Vocal: José María Albrecht

2000 - 2003

Presidente: Jorge Luis Bello
Vicepresidente: Jorge Contepomi
Secretario: Aldo Soli
Tesorero: Miguel Ángel Apodaca
Vocal: José María Albrecht

2003 - 2006

Presidente: Aldo Soli
Vicepresidente: Jorge Contepomi
Secretario: José María Albrecht
Tesorero: Miguel Ángel Apodaca
Vocal: Julio Bedini

2006 - 2009

Presidente: Aldo Soli
Vicepresidente: Julio Cesar Bedini
Secretario: José María Albrecht
Tesorero: Miguel Ángel Apodaca
Vocal: Daniel Rafel

2009 - 2012

Presidente: Miguel Ángel Apodaca
Vicepresidente: Julio Cesar Bedini
Secretario: Carlos Alico
Tesorero: José María Albrecht
Vocal: Daniel Rafel

2012 - 2015

Presidente: José María Albrecht
Vicepresidente: Julio Cesar Bedini
Secretario: Carlos Alico
Tesorero: Miguel Ángel Apodaca
Vocal: Daniel Rafel

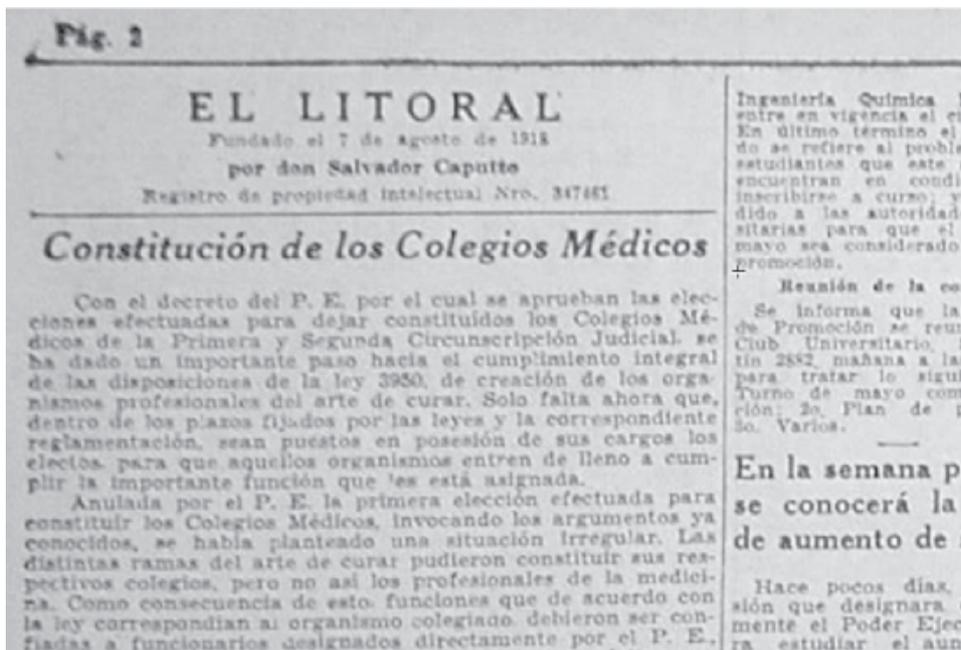


Foto del Diario el Litoral que habla sobre el Colegio de Médicos de Santa Fe 27 de Abril de 1952.

Reportaje al Dr José María Albrecht

“Tenemos que recuperar la relación con los pacientes”

Este es el principal desafío que plantea el Dr. José María Albrecht, quien hace 6 meses preside la institución. Una deficitaria distribución de profesionales a lo largo de toda la bota y las cada vez más frecuentes de situaciones de violencia a las que están expuestos los médicos, las principales preocupaciones de la entidad.

El presidente del Colegio de Médicos rescató que desde la institución quieren rescatar "la ética hacia el paciente y entre colegas, la unidad y el esfuerzo común, para ser factores de cambio en los lugares donde ejercemos".

Los desafíos son arduos, teniendo en cuenta el contexto un tanto adverso en el que los médicos vienen desarrollando su labor "lo que lleva a que se vaya perdiendo

la relación del médico con su paciente", sostiene. Por eso, además de apostar a una permanente capacitación de sus colegas, las preocupaciones centrales pasan hoy por las condiciones laborales, las situaciones de violencia y agresiones físicas y verbales a las que están expuestos algunos de ellos y la deficiente distribución de los profesionales a lo largo y ancho de la jurisdicción provincial.

"Si uno hace el cálculo de la cantidad de médicos en proporción a la población, probablemente sean suficientes y hasta haya en exceso", dice Albrecht. Sin embargo, desde hace tiempo se observa "una gran concentración de profesionales en los centros urbanos más grandes como Rosario y Santa Fe- y escasez en los pequeños poblados, situación que se repite en todo país. Por eso, el problema que se plantea en Argentina es que la distribución de los médicos muchas veces no guarda lógica ni planificación".



Para el presidente del Colegio ésta es una de las situaciones más difíciles de resolver: "Al tener un sistema de salud muy fragmentado entre el sector público, el privado y las obras sociales no hay manera de unificar criterios para distribuir profesionales ofreciéndoles trabajo en los centros más alejados. Se cobra lo mismo estando en Vera que en el hospital Cullen y los médicos prefieren trabajar en los centros más poblados donde están cerca de sus familias, tienen mejor nivel de vida y mayor accesibilidad a herramientas de capacitación".

Ejemplifica: cuando el médico abre la puerta y llama a un paciente que estuvo esperándolo por horas recibe insultos. Pero él no es el responsable de cómo funciona el sistema de salud: a lo mejor en vez de uno o dos médicos debería haber 10". Son este tipo de situaciones las que "predisponen de mala manera para una buena relación médico - paciente. El médico trabaja mal, bajo una presión enorme, independientemente de la retribución económica. Pero también está fallando la educación de la gente que no respeta como antes al médico".

Por este tipo de cosas, "el profesional busca protegerse más, quiere hacer menos cosas y tener una praxis que lo aleje de la conflictividad. Y de esa manera no genera un vínculo fuerte con el paciente como antes. Así, no vamos a lograr que todos puedan tener la salud que necesitan porque vamos a ir perdiendo la esencia de esta profesión, ese acto humano que es curar al enfermo y que se hacía con mucho amor y con un sentimiento humano muy profundo".

¿Cuál es el camino entonces? "Quienes hemos elegido esta profesión sabemos que tenemos que trabajar con el dolor, con el sufrimiento. Y todos debemos trabajar para el bien común, con responsabilidad y con honestidad intelectual. Hay un proceso cultural que está cambiando y nosotros desde nuestro ámbito institucional queremos rescatar la ética hacia el paciente, la ética entre los colegas, la unidad y el esfuerzo común para poder ser factores de cambio en los lugares donde ejercemos. En esto queremos hacer hincapié como institución: **tenemos que recuperar la relación médico paciente y para esto queremos transmitir a nuestros colegiados que sigan intentando, que sigan por la senda de la ayuda al prójimo porque es lo único que nos va a sacar adelante como sociedad**".



Acto Académico 2012

Como parte de los festejos del Día del Médico, en la noche del 30 de noviembre se realizó el acto académico anual, donde se entregaron distinciones a los profesionales que cumplieron 25 y 50 años en el ejercicio de la medicina y los diplomas de especialidades.

El encuentro se llevó a cabo en la sala del Cine America de la capital provincial y contó la participación de médicos de toda la jurisdicción junto a familiares y allegados. También estuvieron presentes los ex presidentes de la institución, Hugo Aguirre, Oscar Sosa, Aldo Soli, y Miguel Apodaca, quienes recibieron un reconocimiento especial con motivo del 60° aniversario del Colegio de Médicos.

Las plaquetas de oro por 50 años en la profesión fueron entregadas a los doctores Armando Ghigi Roger, Eduardo Abdo, Héctor Rubén De Azcuenaga, Guillermo Manuel del Pozo, Rubén Bernardo Issac, Carlos Horacio Jagou, y Norberto Rubén Pairola.



En tanto, las plaquetas de plata por 25 años en la profesión a los siguientes médicos: Albarracin Marcelo Luis; Arribas, Gabriela Desiree; Atuch, Fortunato Ricardo; Barret, Alfredo Walter; Cantero, María Cecilia; Dalla Fontana, Raúl Javier; Damonte, Luis Jorge; De Prado, José Manuel; Ferrero, Alejandro Gustavo; Gamboz, Alfredo Roberto; Gastaldi, Gerardo Italo; Ghirardi, Laura Viviana del Val; Giménez, Roberto Francisco; González Carrillo, Osvaldo Rubén; Ibañez, Miguel Andrés; Jeanney, Gabriel Edgardo; Kaufmann, Liliana Ema; Maciel, Jorge Luis; Marozzi, Alejandro Marcelo; Martínez, Inés Genoveva; Migliorini, Eugenio Jorge; Morere, Analía Sandra; Obredor, Carlos Alberto; Pardo, Liliana Beatriz; Pichon, María Angélica; Retamar, Rubén Alberto; Rodríguez, Adolfo Miguel; Roman, José Antonio; Sejas, Mario Esteban; Svetaz, María Mercedes; Trossero, Elsa Yolanda; y Ramos de Vijod, Rosana Jorgelina Inés (departamento La Capital). Bello, Ricardo Alberto; Costamagna, Osvaldo José; Demonte, Daniel Ramón; Kurganoff, Mario Edgardo; Soldano, Marcelo Javier; y Viciconte, Elida Esther (departamento Castellanos). Doning, Abel Jorge (departamento Las Colonias). Corgnali, Roberto Omar; Enrique Oscar Roberto; Maggio, Miguel Ernesto; Montyn, Ricardo León; Nuñez Ramírez, Jacinto; Rinesi, Aldo Rubén; Sarantonelli, y Gregorio, Luis (departamento General Obligado). Bode, Sergio Carmelo (departamento San Javier). Regaldo, Marta Emilia (departamento San Jerónimo). Nerac, Fernando José (departamento San Martín) Astegher, Alejandra Nora; Facelli, Jorge Luis; y Romero Ángel Osmar (departamento Vera).

Para finalizar se entregaron los diplomas de Especialidades correspondientes al año 2012.



Los nuevos profesionales recibieron su diploma de especialidad y compartieron la alegría por este importante logro académico junto a Médicos y Médicas con una larga trayectoria en las distintas disciplinas del Arte de Curar.

Día del Médico

El gobernador fue reconocido por el Colegio de Médicos

El gobernador Antonio Bonfatti visitó el Colegio de Médicos de Santa Fe de la 1ª Circunscripción con motivo de celebrarse el Día del Médico. El mandatario recorrió las instalaciones y recibió un reconocimiento en conmemoración del 60º aniversario de la institución.

Pasadas las 11 de la mañana del lunes 3 de diciembre, el gobernador de la provincia Antonio Bonfatti llegó a la sede del Colegio de Médicos acompañado del ministro Miguel Ángel Cappiello. Los aguardaban el presidente de la mesa directiva de la entidad anfitriona, José María Albrecht, junto a Miguel Apodaca y Carlos Alico.

"Hoy se celebra el Día del Médico, y también se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que hay que recordar", declaró el mandatario provincial, en un breve contacto con la prensa

"La vocación de servicio de siempre de los médicos, hay que pensarla en términos de más humanización de la medicina. Hoy las tecnologías nos pasan por arriba, en alguna medida, sin olvidar de que el paciente es un ser humano", agregó Bonfatti.

A continuación, el gobernador recibió de manos de José María Albrecht una plaqueta recordatoria de los 60 años del Colegio de Médicos de Santa Fe. **"Estamos muy orgullosos de recibirlo en nuestra casa y de entregarle este presente fundamentalmente al médico"**, sostuvo el presidente de nuestra entidad.

Luego siguió un diálogo informal, donde Bonfatti se interiorizó sobre el funcionamiento del Colegio de Médicos y la historia de la institución que este año celebra su 60º aniversario.

A su turno, Bonfatti entregó a la mesa directiva un "emblemático" presente que consistió en una plaqueta que reproduce sobrerrelieve la fachada de la Casa de Gobierno, en la capital provincial.

Finalizada la visita, el Dr. Albrecht transmitió sus felicitaciones a todos los médicos en su día por la tarea que realizan a diario a favor de la comunidad. "La presencia del gobernador es importante porque lo recibimos como médico y tenemos claro que debemos trabajar en conjunto con las autoridades para alcanzar políticas superadoras que resuelvan los problemas de la población".



El Ministro de Salud Miguel Ángel Cappiello y el Gobernador Antonio Bonfatti junto a los directivos del Colegio de Médicos, doctores Carlos Alico, José María Albrecht y Miguel Apodaca.

Imágenes de un Año Especial



(25 de Octubre de 2012) Firma de un convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santa Fe. Participaron el DR. Guillermo Kerz, el Rector de la UCSF, Mgter. Arq. Ricardo Rocchetti, el Dr. Miguel Angel Apodaca y el Dr. José María Albrecht.



(3 de Noviembre de 2012) El Dr. Eduardo Andrés Massot, Pte. Colegio de Abogados de Santa Fe, presentó con el Colegio de Abogados un reclamo ante la Corte Suprema de Justicia para que se permita la inscripción de los médicos en el Colegio de Abogados.



(10 de Diciembre de 2012) Los directivos del Colegio de Médicos de Santa Fe, Dr. José María Albrecht y Dr. Carlos Alico, junto al Dr. Néstor Rossi (AMRA) reunidos por los hechos de violencia que afectaron a profesionales y equipos de salud en distintos puntos de la provincia.



(28 de Junio de 2012) La senadora nacional María del Rosario de la Cruz presentó sobre el proyecto de ley que busca despenalizar a los médicos ilegales que lucran con las víctimas o de tránsito. La actividad fue organizada por el Colegio de Médicos y Abogados de Santa Fe.



Dr. Eduardo Andrés Massot
Presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe

(2012) El presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, Dr. Eduardo Andrés Massot, junto al Colegio de Médicos unió esfuerzos ante la Suprema de Justicia para la inscripción de Peritos Médicos.



(19 de Julio de 2012) Entrega de las credenciales de matriculación a los nuevos médicos en virtud de las atribuciones delegadas por el Estado a partir de la Ley 3950.



La abogada nacional Nancy Parrilli, disertó en un foro sobre la necesidad de desarticular las maniobras de evasión de impuestos o deudos de los accidentes de tránsito causada por los colegios de médicos.



(19 de Mayo de 2012) Mesa Directiva periodo 2012 - 2015. Presidente Dr. José María Albrecht (Frank), Vicepresidente Dr. Julio Cesar Bedini (Rafaela), Secretario Dr. Carlos Daniel Alico (Santa Fe), Tesorero Dr. Miguel Ángel Apodaca (Coronda), y Vocal Dr. Daniel Rafel (Reconquista).



Antonio Bonfatti dialoga con los periodistas



El Gobernador Bonfatti recibe una plaqueta de manos del Dr. José María Albrecht

Conferencia del Dr. Hugo Eduardo Arce

"No se observan indicios de cambios trascendentes en el sistema de salud"

Lo dijo el médico Hugo Eduardo Arce durante la presentación de su libro "El Sistema de Salud: De donde viene y hacia donde va". La actividad fue organizada por el Colegio de Médicos de Santa Fe en el marco del sexagésimo aniversario de su fundación.

El viernes 8 de junio se realizó la presentación del libro "El Sistema de Salud: De donde viene y hacia donde va", del sanitarista Hugo Eduardo Arce, organizada por el Colegio de Médicos de Santa Fe. La obra aborda el campo de la salud a través de las estructuras históricas de protección social, especialmente la seguridad social, las regulaciones de la atención médica y las tendencias en la organización de los nosocomios públicos y privados.

El autor tiene una larga y destacada trayectoria en ámbitos académicos del país y del extranjero y experiencia en niveles gubernamentales. Respecto de su último libro, Arce explicó que se trata de un ensayo donde se hace "un análisis de la evolución de los sistemas de salud a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI, partiendo de tres planos: el internacional, el nacional, y el plano hospitalario. Y aquí se distinguen cuatro etapas: principios del siglo XX hasta la Segunda Guerra Mundial, la etapa de guerra y postguerra, las tres décadas del Estado de Bienestar, y finalmente los noventa y comienzos del Siglo XXI".

Consultado sobre la situación en nuestro país, Arce sostuvo que "en este momento no se observan indicios de cambios trascendentes en el sistema de salud de la

Argentina. El cambio de modelo está demorado, hay tendencias que se están dando en países con sistemas similares a los nuestros y que han avanzado mucho más, pienso Uruguay, Chile y Brasil".

"En Brasil, por ejemplo, el sistema es federal en su estructura, pero han unificado los fondos de financiamiento, tanto de la seguridad social como de los fondos públicos", agregó.

Arce advirtió que en nuestro país tenemos demoras culturales. "Nuestros hospitales siguen funcionando como organizaciones filantrópicas. En todo el mundo los hospitales van hacia mayores niveles de autonomía en su funcionamiento, sin dejar de ser públicos funcionan como empresas públicas de servicios. Sus directorios tienen más capacidad de decisión, de designar personal y también de darlo de baja, cosa que acá no se puede hacer".

También destacó que la tendencia internacional "es proteger la población sin capacidad contributiva a través de seguros universales de salud. Se financia la capacidad de los que no tienen recursos para que puedan acceder a servicios tanto públicos como privados.



Dr. Hugo Eduardo Arce
en el Colegio de Médicos de Santa Fe.

Finalmente, Arce se manifestó confiado en la posibilidad de realizar reformas estructurales en el sistema de salud argentino, abogando para que "el cuerpo médico participe activamente en las discusiones sobre la cuestión sanitaria".

De cualquier modo - aclaró -, **"todas las reformas tienen conflictos y es necesario trabajar para buscar consensos, y en esto los médicos no tenemos el patrimonio del saber, la población usuaria debe participar, también los propietarios de clínicas y sanatorios y todos los organismos del Estado involucrados con la salud"**.



Presentación del libro "El Sistema de Salud: De donde viene y hacia donde va", del sanitarista Hugo Eduardo Arce.

Recital Aniversario con el Coro de la UNL

Festejamos nuestro aniversario con música en el Teatro Luz y Fuerza con un recital de música popular latinoamericana. La noche del 6 de julio se presentó el Coro de la Universidad Nacional del Litoral, el Grupo Antara y otros músicos invitados.

El viernes 6 de julio nos encontramos en el Teatro Luz y Fuerza para disfrutar del recital de música popular latinoamericana organizado por el Colegio de Médicos con motivo del 60º aniversario de su fundación. La actuación estuvo a cargo del Coro de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la dirección del maestro Jorge Céspedes, la asistencia de Alfonso Paz y el trabajo en técnica vocal de Lucía Díaz.

En el inicio de la velada hubo palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Mesa Directiva, José María Albrecht, quien rescató los objetivos que dieron origen a la institución y remarcó la necesidad de profundizar el compromiso con la comunidad, para lo cual, dijo "será necesario asegurar el ejercicio ético y honesto de la medicina". Albrecht también realizó un llamado a la comunidad para que no se reiteren hechos de violencia contra los médicos en el ejercicio de su profesión.

Luego se proyectó un video conmemorativo de los 60 años de la institución donde se repasaron los hechos y personajes más destacados de su historia.



En tanto, la actuación del Coro de la UNL se basó en un repertorio que recorrió los géneros musicales más reconocidos de nuestro continente. Participaron como músicos invitados Facundo Céspedes, en teclado; Darío Céspedes, en bajo; y Oscar Jara, en percusión. En la segunda mitad del espectáculo se sumó el Grupo Antara, integrado por: Marcelo Duquez, charango y ronroco; Gabriel Demonte, quena, quenacho y sikus; Javier Costa, guitarra; y Eduardo Gómez Couto, sikus y charango



El Coro de la UNL fue creado en 1975 en el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. En la actualidad cuenta con casi 100 voces y se presenta anualmente en no menos de cuarenta oportunidades, y desde sus inicios ha sido dirigido por los Maestros José Antonio Gallo; Oscar Castro; Abel Schaller, y Jorge Céspedes, su actual director.

A lo largo de su trayectoria recibió importantes premios y distinciones. En 1982 fue finalista del Segundo Concurso Internacional de Coros organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación, y en 1996 resultó ganador de la Categoría Música Erudita del Certamen Provincial de Coros que organizó la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Confemeco en Santa Fe

"El hospital debería ser considerado un lugar sagrado"

La Federación de Entidades Médicas Colegiadas (CONFEMECO) se reunió en Santa Fe en la sede del Colegio de Médico. Su presidente, Mauricio Eskinazi, se refirió a los reiterados hechos de violencia que se producen en hospitales y centros de salud. También se analizó en talleres la legislación reciente sobre aborto no punible y los derechos del paciente.

La Federación de Entidades Médicas Colegiadas (CONFEMECO) se reunió en la ciudad de Santa Fe, el 28 de septiembre del corriente año. El encuentro tuvo lugar en la sede del Colegio de Médicos, y en el transcurso del mismo se abordó la problemática de la violencia en los ámbitos de trabajo; el fallo de la Corte Suprema sobre aborto no punible; y la implementación de la Ley Nacional 26.529 sobre Derechos del Paciente.

En diálogo con los periodistas, el presidente de la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de Santa Fe, José María Albrecht, explicó que, "estamos haciendo un llamado de atención, no solo a las autoridades, sino también a la sociedad en su conjunto, porque la gente tiene que proteger a los profesionales que cuidan de su salud en los hospitales y centros de salud y permitir que el médico pueda cumplir con su función".

En este sentido, el titular de CONFEMECO, Mauricio Eskinazi, advirtió que, "estos hechos de violencia desalientan las vocaciones y pueden provocar que tengamos menos médicos. Sabemos que hay violencia social, pero también hay violencia institucional cuando no existen los recursos suficientes para atender a la población

Hay violencia institucional cuando faltan médicos, enfermeros y los insumos. Y muchas veces estas carencias disparan situaciones que terminan generando agresiones hacia el personal".

Eskinazi aseguró que "el hospital debería ser considerado un lugar sagrado. Allí hay gente que sufre o se recupera de su dolencia y no puede haber batallas campales entre bandas".

"Le estamos exigiendo a las autoridades que den las garantías para que podamos trabajar; y también, hay que decirlo, estamos bastante molestos porque no hay una condena contra los hechos de violencia. No escuchamos decir a las autoridades: esto está mal. Les estamos pidiendo que se despierten y colaboren para que la población tome conciencia y ayude a erradicar a los violentos", reclamó el presidente de CONFEMECO.

Respecto a los otros temas analizados durante la reunión, Eskinazi explicó: "La ley de muerte digna y el fallo de la Corte sobre aborto no punible, lo que hacen es allanar el camino a los médicos para que sepan que hacer. En cada provincia se están haciendo reglamentaciones que ayuden a definir como se debe proceder. Y lo que nosotros queremos hacer es orien-



tar a los médicos para que sepan como actuar, respetando el derecho de las mujeres o de las familias de un enfermo terminal y sabiendo que en función de las creencias religiosas el médico puede ser un objetor de conciencia".

Es importante recordar, que la CONFEMECO es el ámbito de representación de los Colegios y Consejos Médicos reconocidos por Ley en nuestro país. Su función es consensuar políticas relacionadas a la representación de los médicos de las Provincias, debatir temas de actualidad que hacen al quehacer de los profesionales en los ámbitos públicos y privados, producir resoluciones comunes y representar a todas las entidades ante las autoridades Nacionales, Provinciales o municipales, y Consejos Médicos reconocidos por Ley en nuestro país.

Su función es consensuar políticas relacionadas a la representación de los médicos de las Provincias, debatir temas de actualidad que hacen al quehacer de los profesionales en los ámbitos públicos y privados, producir resoluciones comunes y representar a todas las entidades ante las autoridades Nacionales, Provinciales o municipales.



Foto de la Mesa Directiva La Federación de Entidades Médicas Colegiadas (CONFEMECO)



Compromiso con la seguridad Vial

Exitoso simulacro de accidentes de tránsito en Recreo

Ambulancias, bomberos, policías, médicos, enfermeros y estudiantes participaron de un simulacro de accidente de tránsito en las calles de Recreo. La actividad formó parte del "Curso de actualización y capacitación de Urgencias Médicas" que el Colegio de Médicos de Santa Fe dicta para los equipos de salud de la región. La experiencia sirvió para poner en práctica y evaluar los planes de emergencia frente a siniestros de distinto tipo.

En el marco del "Curso de actualización y capacitación de Urgencias Médicas" que el Colegio de Médicos de Santa Fe dictó para los equipos de salud de nuestra región, el pasado 20 de septiembre se realizó un simulacro de accidentes de tránsito en las calles de Recreo.

Participaron los cuerpos de Bomberos Voluntarios de Recreo y Las Flores (Santa Fe); médicos y enfermeros del hospital Protomédico "Dr. Manuel Rodríguez" y del Servicio de Atención Médica para la Comunidad (SAMCo) de Recreo; ambulancias de la Municipalidad de Recreo y Santo Domingo, funcionarios y trabajadores municipales; personal de la Comisaría N° 16 y alumnos del Taller de Teatro de la Casa de la Cultura.

La actividad convocó a gran cantidad de público y movilizó a diversos actores institucionales y voluntarios que debieron asistir a supuestas víctimas de un siniestro entre un automóvil y un ciclomotor, otro con dos automóviles y, un tercero entre una camioneta y un auto en el cual numerosos pasajeros debieron recibir asistencia médica.



El doctor Arturo Serrano, integrante de la Comisión de Educación Médica de Posgrado del Colegio de Médicos de Santa Fe y médico en el SAMCo de Santo Domingo explicó que, "básicamente, se trataron de simular los accidentes que ocurren con más frecuencia. Este tipo de trabajo sirve para coordinar diferentes áreas ya que la labor debe ser mancomunada y sincrónica entre policías, bomberos, médicos, enfermeros y la comunidad. En estas ocasiones, todos somos actores integrantes que debemos ofrecer respuestas por eso hay que tomar conciencia y trabajar integralmente".

"Tuvimos una excelente predisposición de la Municipalidad de Recreo para colaborar en este trabajo y llevarlo a cabo, el balance es altamente positivo y la convocatoria buenísima. Siempre hay cosas para mejorar pero nos vamos muy conformes", agregó Serrano.

En tanto, el doctor Carlos Bedini, vicepresidente de la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de Santa Fe, destacó que la institución "esta interesada en promover distintas actividades de capacitación y sensibilización sobre problemáticas que afectan a toda la comunidad, y esta simulación de accidentes servirá para la toma de conciencia sobre los riesgos en el tránsito y para el entrenamientos de los equipos de emergencias".

Vale recordar que el "Curso de actualización y capacitación de Urgencias Médicas" fue dictado por el Colegio de Médicos de Santa Fe y contó con la asistencia de médicos y enfermeros de nuestra región.



Salón de Pintura 60º Aniversario

Importante respuesta obtuvo la convocatoria al Salón de Pintura "60º Aniversario" Colegio de Médicos de Santa Fe. Se presentaron dieciséis obras realizadas por médicos de nuestra institución. El jurado otorgó premios adquisición y menciones especiales.

El martes 27 de noviembre quedó inaugurado el Salón de Pintura "60º Aniversario" del Colegio de Médicos de Santa Fe, integrado por dieciséis obras, presentadas por profesionales de la salud dedicados a las artes plásticas.

Para la organización de este Salón, el Colegio de Médicos constituyó un jurado presidido por la profesora y pintora Gabriela Pertovt, que junto a la artista Norma Guastavino y el Dr. José María Albrecht evaluaron los trabajos y adjudicaron los premios y menciones.

De esta manera, el jurado de selección decidió por unanimidad otorgar el Primer Premio Adquisición al Dr. Daniel Codazzi por su obra "Crepúsculo Litoral", destacando "la factura original, bien elaborada que sin atarse mucho a la figuración, sin embargo proyecta la idea del típico paisaje litoraleño, de esa llanura con horizonte plano, y el sol que cae reflejado, con mucho criterio plástico y trabajo de superposición de pincelada y color".

En tanto, el Segundo Premio Adquisición fue otorgado a la Dra. Elena Tombolato por su obra "Energía del universo", señalando el jurado que la misma "aborda la figuración desde un plano novedoso y pop, con armonía de colores complementarios bien equilibrados, y una elaboración de figura-fondo, movida con pasaje de cromatismo y claroscuro.

Siguiendo en el orden de mérito, se decidió otorgar el Tercer Premio Adquisición al Dr. Eugenio Migliorini por su obra "Superpuesto", de la que se destaca su "rica textura visual y dominio del color en tonos cálidos, notándose el uso de transparencias y veladuras y el equilibrio de líneas rectas y sensibles que contribuyen al resultado".

Finalmente, en atención al alto nivel de las obras recibidas, el jurado resolvió otorgar las siguientes seis menciones: 1º Mención, Dr. Albino Alonso; 2º Mención, Dr. Carlos Gonzáles; 3º Mención, Dra. Isabel Fernández; 4º Mención, Dr. Leonardo Ponce; 5º Mención, Dra. Adriana Soria; y 6ª Mención; Dr. Rubén Adrover.

Las obras seleccionadas estuvieron exhibidas al público del 27 de noviembre al 10 de diciembre, en el Salón del Colegio de Médicos. En tanto, los premios fueron otorgados durante el acto del Día del Médico que se realizó el viernes 30 de noviembre en el Cine América de la ciudad de Santa Fe.



Foto del Jurado presidido por la profesora y pintora Gabriela Pertovt, que junto a la artista Norma Guastavino y el Dr. José María Albrecht evaluaron los trabajos y adjudicaron los premios y menciones.

Premios y menciones

1er Premio - Dr. Daniel Carlos Codazzi

2do. Premio - Dra. Elena Lucía Tombolato

3er. Premio - Dr. Eugenio Jorge Migliorini



Foto de Daniel Carlos Codazzi recibiendo el 1º Premio.



Foto de Daniel Carlos Codazzi junto a su Pintura.



Foto de Eugenio Jorge Migliorini, junto a su pintura que logro el 3º lugar.



Foto de Elena Lucía Tombolato junto a su Pintura, que logro el 2º lugar.

Menciones

1ra. Dr. Balbino Alonso

2da. Dr. Carlos Martín González

3ra. Dra. Isabel Susana Fernandez

4ta. Dr. Leonardo Javier Ponce

5ta. Dra. Adriana Beatriz Soria

6ta. Dr. Rubén Atilio Adrover



Cuadro de Elena Lucía Tombolato.

Remodelación de la Sede Social

Se proyectan mejoras en la sede social

Autoridades del Colegio de Médicos y la UNL firmaron un convenio para la elaboración del anteproyecto de ampliación, reformulación funcional y puesta en valor del edificio sede de nuestra institución. El trabajo será realizado por un equipo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

El Colegio de Médicos de Santa Fe de la 1ª Circunscripción y la Universidad Nacional del Litoral continúan estrechando lazos institucionales. Ambas instituciones están unidas por un convenio marco de colaboración, y en ese contexto, firmaron un acuerdo para la elaboración del anteproyecto para la ampliación, reformulación funcional y puesta en valor del edificio

Con este objetivo, el pasado 12 de julio, las autoridades de ambas instituciones firmaron el convenio específico de asistencia técnica. El acto de rúbrica fue entre el rector de la UNL, Albor Cantard; el presidente de la Mesa Directiva del Colegio, José María Albrecht; y el secretario Carlos Alico. Además estuvieron presentes el decano de la FADU, Miguel Irigoyen; el responsable de la Unidad Ejecutora del proyecto, Julio Talín y autoridades universitarias.

Para la elaboración del anteproyecto, la FADU dispondrá de un equipo ad hoc de trabajo. "De esta manera nosotros vamos a tener una guía de qué es lo mejor, en el aspecto arquitectónico, para nuestra



Firma - Convenio, para la elaboración del anteproyecto de ampliación, reformulación funcional y puesta en valor del edificio sede de nuestra institución.

institución, dándole transparencia a todo el proceso", consideró Albrecht. "Luego llamaremos a licitación para que una empresa constructora realice la obra", informó el titular del Colegio de Médicos.

Por su parte, las autoridades universitarias agradecieron la confianza que se deposita en las capacidades de la Universidad y aseguraron la máxima calidad del trabajo y la predisposición total de los miembros del equipo. El rector de la UNL destacó que "ya son tres las facultades que están trabajando con el Colegio de Médicos y esperamos poder continuar con este vínculo.

Es importante recordar que la primera sede social del Colegio de Médicos fue una casona alquilada ubicada en calle San Martín 3426. Recién en el año 1959 se

logra adquirir el inmueble que se ocupa en la actualidad, en calle 9 de Julio 2464, comenzando a partir de entonces un proceso de incorporación de mejoras destinadas a facilitar el funcionamiento de las distintas actividades de la institución.

En esta sede coexisten los sectores administrativos, las dependencias para uso académico, el sector servicios, la biblioteca, una residencia y el área de atención al público. Este conjunto conforma el espacio de trabajo de las distintas comisiones internas y el lugar de reunión de la Mesa Directiva y el Consejo Asesor.

Por este motivo, la participación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNL en la elaboración de un proyecto para la ampliación, reformulación funcional y puesta en valor de nuestra sede social, es un paso trascendente para el Colegio de Médicos de Santa Fe.



Colonia de Médicos - Museo del Médico

Colegio de Médicos de Santa Fe - 1ª Circunscripción

9 de Julio 2464 - Ciudad de Santa Fe

Secretaria Mesa Directiva

infomed@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 interno 202

Fax: (0342) 4520177 o (0342) 4520176/26 interno 206

Biblioteca

biblioteca@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 Interno 211

Comisión de Especialidades y Evaluación de Servicios

especialidades@cmsf.org.ar

(0342) 4565072 o 4520176/26 interno 205

Comité de Recertificaciones

recertificaciones@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 interno 219

Departamento de Fiscalización

fiscalizacion@cmsf.org.ar

(0342) 4565072 o 4520176/26 interno 208

Matriculación

matriculacion@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 interno 216/217

Asesoría Jurídica

juridica@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 interno 213 o (0342) 4565072

Contaduría

contaduria@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 interno 209 y 210 o 4520182

Sistema de Ayuda Profesional

sap@cmsf.org.ar

(0342) 4520176/26 interno 207

www.colmedicodesantafe1.org.ar

www.facebook.com/colegiodemedicosdesantafe



Col Medico Santa Fe



"En cada acto médico debe estar presente el respeto por el paciente y los conceptos éticos y morales; entonces la ciencia y la conciencia estarán siempre del mismo lado, del lado de la humanidad".

René Gerónimo Favaloro
(1923 - 2000)

